



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

Salta, 14 de octubre de 2025

RES. DECECO N° 935/2025

Expte. N° 551/2025-ECO-UNSa

VISTO:

La nota elevada por la Sra. Profesora Asociada de la Cátedra de Auditoría, Cra. Graciela Elizabeth Abán, mediante la cual solicita se declare **Interés Académico** el "**VI Encuentro Nacional del IADA**", y;

CONSIDERANDO:

Que, el citado encuentro está promovido por el Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA), entidad sin fines de lucro que nuclea a docentes universitarios de la disciplina de Auditoría en la República Argentina.

Que, se prevé el desarrollo de los siguientes los ejes temáticos: Innovaciones y desafíos en la enseñanza de la Auditoría, tendencias en regulaciones y normativas profesionales, buenas prácticas en la vinculación académico-profesional.

Que, las disertaciones estarán a cargo de destacados profesionales y docentes universitarios especializados en Auditoría y Ciencias Económicas, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Tener por declarado de **Interés Académico** el "**VI Encuentro Nacional del IADA**", que se llevó a cabo durante el mes de octubre en el ámbito de la Universidad del Comahue, Ciudad de Neuquén.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Arg/Rer

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.